

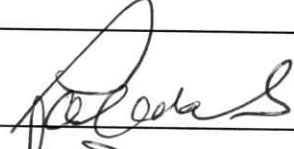
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 26 de Septiembre del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Agosto del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL NARANJA MECANICA.
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de OCTUBRE del año 2026
- Horario : inicio 12⁰⁰ PM término 20⁰⁰ PM
- Lugar y dirección : Complejo Sta Anita

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL NARANJA MECANICA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Jesus Fernando Pacheco Rosas	22.849.896-3	
	James Correa Blanco	23.021.895-1	
	JIMMY Jesus Cotrina C.	26148.149-4	